



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0409

CARTA DE INVITACIÓN

OBRA No. 2025301930409



VERACRUZ, VER. 27 DE AGOSTO DE 2025

GRUPO CONSTRUCTOR RUSO, S.A. DE C.V.

CALLE FRANCISCO CANAL No. 708, COLONIA CENTRO,

C.P. 91700, VERACRUZ, VER.

P R E S E N T E.

**HIDROCARBUROS
MARITIMOS**

Con fundamento en los Artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como, 1 fracción VI y 27 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 1 primer párrafo, 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

“EL H. AYUNTAMIENTO” a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** No. **MVER-2025-RM-0409** relativa a la obra: **“REHABILITACIÓN DE CALLES DE CARPETA ASFÁLTICA EN PLAYA DEL REY ENTRE RAFAEL CUERVO Y CAMINO REAL, Y PLAYA DEL RELOJ Y PLAYA SAN FANDIER, ENTRE PLAYA ROQUETA Y PLAYA DEL REY; COLONIA PLAYA LINDA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”** ubicada en este Municipio.

Por lo que, deberá consultar las bases a través de la **Plataforma Compra MX** que estarán disponibles a partir de la fecha de Invitación y se comprometerá a entregar oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado), 24 hrs. antes de la fecha de Junta de Aclaraciones a través de la Plataforma, cualquier duda dirigirse en horario de 9:00 a 17:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Recibido





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0409

CARTA DE INVITACIÓN

OBRA No. 2025301930409



VERACRUZ, VER. 27 DE AGOSTO DE 2025

ARITILLA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
PRIV. SERAPIO RENDÓN No. 334, COL. EL JARDÍN,
C.P. 95717, SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
P R E S E N T E.

**HIDROESCRUOS
MARITIMOS**

Con fundamento en los Artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como, 1 fracción VI y 27 fracción II de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y 1 primer párrafo, 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

"EL H. AYUNTAMIENTO" a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0409** relativa a la obra: **"REHABILITACIÓN DE CALLES DE CARPETA ASFÁLTICA EN PLAYA DEL REY ENTRE RAFAEL CUERVO Y CAMINO REAL, Y PLAYA DEL RELOJ Y PLAYA SAN FANDIER, ENTRE PLAYA ROQUETA Y PLAYA DEL REY; COLONIA PLAYA LINDA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"** ubicada en este Municipio.

Por lo que, deberá consultar las bases a través de la **Plataforma Compra MX** que estarán disponibles a partir de la fecha de Invitación y se comprometerá a entregar oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado), 24 hrs. antes de la fecha de Junta de Aclaraciones a través de la Plataforma, cualquier duda dirigirse en horario de 9:00 a 17:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 911919 de esta ciudad de Veracruz.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0409
CARTA DE INVITACIÓN
OBRA No. 2025301930409

VERACRUZ, VER. 27 DE AGOSTO DE 2025

GRUPO WALL ARQUITECTURA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
AV. ARCO VIAL SUR No.72, LOCAL 5, COLONIA NUEVO XALAPA

C.P. 91097, XALAPA, VER.

P R E S E N T E.

**HIDROCARBUROS
MARITIMOS**

Con fundamento en los Artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como, **1 fracción VI, 3 y 27 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y 1 primer párrafo, 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

"EL H. AYUNTAMIENTO" a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0409** relativa a la obra: **"REHABILITACIÓN DE CALLES DE CARPETA ASFÁLTICA EN PLAYA DEL REY ENTRE RAFAEL CUERVO Y CAMINO REAL, Y PLAYA DEL RELOJ Y PLAYA SAN FANDIER, ENTRE PLAYA ROQUETA Y PLAYA DEL REY; COLONIA PLAYA LINDA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"** ubicada en este Municipio.

Por lo que, deberá consultar las bases a través de la **Plataforma Compra MX** que estarán disponibles a partir de la fecha de Invitación y se comprometerá a entregar oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado), 24 hrs. antes de la fecha de Junta de Aclaraciones a través de la Plataforma, cualquier duda dirigirse en horario de 9:00 a 17:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz.

ATENTAMENTE
ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

